

CIRCUNSCRIPCION NUMERO 4**Número 1.—PARTIDO CANTONAL**

Don Jesús Medina García (Independiente)
 Don Diego Carrillo Valdivieso
 Don Alfonso Rodríguez de Viguri Segura
 Doña Patrocinio Sánchez Sánchez
 Don Asensio Pedreño Avilés

Número 2.—COALICION A.P. - P.D.P. - U.L.

Don Julio José Lorenzo Egurce (AP)
 Don Carlos Llamazares Romera (AP)
 Don Miguel Belda Aroca (AP)
 Don Pedro Amador García López (AP)

Número 3.—PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

Don Salvador Gil Baeza
 Don Carlos Manuel Sánchez Rueda
 Don Santos Martínez Navarro (Independiente)
 Don Francisco Marsilla Fernández
 Don Manuel Garrido Tudela

Número 4.—PARTIDO DEMOCRATA POPULAR

Don Eliseo Valcárcel Resalt
 Don Cristóbal Martínez Molina
 Don Juan Francisco Alvarez Ruiz
 Don Julio Gómez Olmedo

Número 5.—PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

Don Juan Montiel Vila
 Don Francisco Sánchez Martínez
 Don Pedro Martínez del Amor
 Don Joaquín Martínez García
 Don Andrés Pérez Barquero

Don Gabriel Pedro García López
 Don José María López Sánchez

CIRCUNSCRIPCION NUMERO 5**Número 1.—PARTIDO CANTONAL**

Doña María Dolores Giménez García
 Doña Ascensio Sánchez Baillo
 Doña Alicia Serigot Cavas

Número 2.—COALICION A.P. P.D.P. - U.L.

Don Vicente José Maeso Carbonell (AP)
 Don José Jiménez Ripoll (AP)
 Don Antonio Hernández Nieto (AP)
 Don Pedro Palao Juan (AP)
 Don José de la Fuente Arnáiz (AP)

Número 3.—PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

Don Francisco Montes Azorín
 Don Ignacio Cutillas Abellán
 Don José Santa Ferriz
 Don Antonio Martínez Molina

Número 4.—PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

Don Juan Romero Gaspar
 Don José Yagüe Ortuño
 Doña María Cristina Soriano Gil
 Don Restituto López Tomás
 Don Emilio Salcedo Martínez

Lo que, como Secretario de la Junta Electoral Provincial, certifico.

Murcia, 31 de marzo de 1983.—El secretario.

Número 1250

C A R T A G E N A**JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO**

El alcalde-presidente de la Junta Municipal de Reclutamiento del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

Hace saber: Que desconociéndose el actual paradero de los mozos nacidos en el año 1964 en la demarcación de esta Junta Municipal de Reclutamiento, que a continuación se relacionan, se les cita por medio del presente edicto para que comparezcan al acto de rectificación definitiva y cierre del alistamiento que tendrá lugar el día 29 de febrero y al de clasificación provisional de soldados el día 13 de marzo, ambos a las 9 de la mañana, en esta Casa Consistorial, advirtiéndoles que de no hacerlo serán clasificados prófugos, incurriendo en las sanciones previstas en el vigente Reglamento de la Ley General del Servicio Militar.

Cartagena a 21 de febrero de 1983.—El alcalde.

RELACION QUE SE CITA:**Nombre y apellidos; nombre de los padres**

Juan Agüera Cortés, de Juan y de Ignacia.
 Juan Albaladejo Heredia; Dimas y Elena.
 Juan Albaladejo López; Juan y María.
 José Alcaide Guzmán, José y Pilar.
 Adolfo Alcaraz Hernández; José y Encarnación.
 José Alonso Cano; Antonio y María del Carmen.
 Donal Allen Monsrud; Richar y Dorothy Irene.
 Victoriano Amorós Pérez; Victoriano e Isabel.
 Francisco Aragonés Carrión; Onofre y Caridad.
 Francisco Arcilla Cobián; Francisco y María del Carmen.
 Pedro Armero González; Bonifacio y Antonia.
 Angel Armero Nadal; Francisco y Cristina.
 Michael Arol Lenderman; Jao Erman y Eleanor Regina.
 Rafael Asuar Zwirner; José y Edda.
 Miguel Ballesteros Martínez; Juan y Jerónima.
 Francisco Baños Sánchez; Antonio y Pilar.
 Jaime Barainca Marcos; Jaime y María Teresa.
 Bernabé Bastidas Meroño; Basilio y María del Carmen.

Julio Betanzos Ferrán; Alfonso e Isidora.
 Francisco Blaya Oller; Alfonso y Victoria.
 Juan Bueno Samper; Juan Rafael y Mariana.
 Modesto Camacho Vidal; Modesto y Rosa.
 Manuel Campos Pizas; Miguel y Beatriz.
 Francisco Cano Conesa; Domingo y Juana.
 Alonso Cánovas Aracil; Alonso y Esperanza.
 Manuel Carrasco Aparicio; Sebastián y María.
 Luis Carrasco Muñoz; Francisco y María del Carmen.

Antonio Carrasco Ruiz; José y Soledad.
 Vicente Carreaga Manzano; Fernando y Milagros.

Juan Castejón Andreu; José y Juana.
 Pedro Castelo Dopico; Francisco y María.
 Joaquín Conesa Mendoza; Joaquín y Concepción.

Luis Costa Navarro; Luis y Teresa.
 José Cuenca Villalba; José y María de la Salud.
 Jorge Díaz Correas; Luis y María Consuelo.
 Jesús Doel Fernández; Antonio y Rosa María.
 Miguel Durán González; Miguel y Celia.
 Sebastián Escobar Escobar; Antonio y Tomasa.
 José Escobar Gómez; Fulgencio y Antonia.
 Emilio Escudero Garcerán; Emilio y Julia.
 Daniel Espejo Molina; Daniel y María Victoria.
 Francisco Feria Martín; Juan y M.^a del Carmen.
 José Fernández Barreiro; José y Olga.
 Francisco Fernández Cortés; Francisco y María.
 Justo Fernández Márquez; Andrés y Epifanía.
 José Franco Blázquez; José y María.
 Asensio García García; Francisco y Josefa.
 Saturnino García Pérez; Saturnino y Angeles.
 Francisco García Re; Enrique y Juana.
 Asensio García Ríos; José y Antonia.
 José García Rodríguez; Antonio y Mariana.
 Pedro García Ros; José y Benita.
 Antonio García Sánchez; Fernando y María Josefa.

Javier García Sánchez; Fernando y María Josefa.

José García Zapata; José y Concepción.
 Antonio Garrido Gálvez; Arturo y María del Pilar Josefa.

Billy Gene Whitley; Willy y Encarnación.
 Diego Gómez Gómez; Juana y Carmen.
 Joaquín González Galindo; Inocencio y Angeles.
 José González Ibáñez; José Antonio y María.
 Miguel Gracia Lorca; Antonio y María Luisa.
 José Hernández Legaz; Cristóbal y María.
 Francisco Heredia Tovar; Fernando y Josefa.
 Juan Hernández Martínez; Juan y Angeles.
 Fernando Hernández Sánchez; Salvador y Ana.
 Juan Hernández Trujillo; José y Ana.
 Ricardo Ibáñez Pérez; Juan y Ascensión.
 Roy Irizarry Delgado; Reinaldo y Francisca.
 Francisco Leal García; Emilio y Carmen.
 José López Banegas; José y Carmen.

Juan López Sánchez; Juan y Encarnación.
 Francisco Lorente Sánchez; José y María Pilar.
 Salvador Lucas Conesa; David y Sacramento.
 Albert Lutrario Heredia; Albert y Jerónima.
 Juan Macías Gayá; Manuel y Agustina.
 Ruperto Manzanares García; Mariano y Josefa.
 Jaime Martín Cermeno; Jaime y María Carmen.
 Mariano Martínez Durán; Manuel y Agustina.
 Salvador Martínez García; Salvador y Carmen.
 Antonio Martínez Jiménez; Pascual y Severa.
 Fernando Martínez Morgade; Juan y Purificación.

José Más Cabrera; Manuel y Juana.
 Eduardo Melgarejo Fernández; Eduardo y Plácida.

Pedro Meroño Galindo; Saturnino y Leandra.
 Antonio Moldes Selva; Eugenio y María.
 Diego Moreno Fernández; Ginés y Dolores.
 Agustín Muñoz Zaplana; Sebastián y Josefa.
 Roberto Murillo Torrejón; Roberto y María Concepción.

Antonio Navarro Hernández; Antonio y María Rosario.

Andrés de Paco López; Germán y Josefa.
 José Pascual Valdés; José y Amparo.
 José Pedrero García; Juan e Isabel.
 Agustín Pérez Nieto; Agustín y Carmen.
 Gervasio Pérez Puertas; Domingo y Pilar.
 Angel Pérez-Cortés y Alvarez Cienfuegos; Angel y Juana.

José Pomarés Moreno; Enrique Carlos e Isabel.
 Alberto Pousada Peña; Alberto y Susana.
 Andrés Quesada Berruero; Andrés y María Carmen.

Miguel Quesada Soto; Miguel y Visitación.
 Andrés Ramos Navarro; Eduardo y María.
 Federico Requena Meana; Federico y Mercedes.
 Juan Ripoll Rizo; Angel y Magdalena.
 Salvador Roca Bernabéu; Manuel María Dolores.
 Salvador Ros Gracia; Salvador y Dolores.
 José Ros Olmo; José y Gregoria.
 Vicente Sánchez Flores; Francisco y María.
 Alfonso Sánchez García; José y Manuela.
 Rafael Sánchez García; José y Dolores.
 José Sánchez Navarro; Atanasio y Salvadora.
 José Sánchez Pérez; José y Juana.
 Alvaro Sergio Hirschberg; Hans Ulrich y Carmen.

Domingo Solano Garcerán; José y Dolores.
 Matthew Soot Prim; James y Roxana.
 Juan Soto Inglés; Antonio e Isabel.
 Pascual Torregrosa Baño; Angel y Brígida.
 Juan Velasco Hernández; Francisco y Josefa.
 Tomás Vidal Casanova; Tomás y Manuela.
 José Villargo Ibáñez; Antonio y María Olaya.
 Romualdo Zamora Fernández; Francisco y Florencia.

Cayetano Zaplana Agüera; Cayetano y Angeles.